

Acuerdo permite destrabar el presupuesto de salud



Luego de comprometerse a cumplir un protocolo de acuerdo ante el Congreso, el Ejecutivo logró reponer el financiamiento para el Fondo Nacional de Salud (Fonasa), la Atención Primaria de Salud (APS), la Subsecretaría de Redes Asistenciales y la treintena de Servicios de Salud del país.

El acuerdo permitió destrabar la partida de Salud del Presupuesto 2025 en la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados, que aprobó y despachó las principales glosas que habían sido rechazadas antes en la comisión especial mixta.

El protocolo de acuerdo presentado por la ministra de Salud, Ximena Aguilera, contempla 17 acciones, una esencial relativa a la reasignación de recursos en 2025 para reducir con mayor rapidez las listas de espera hospitalarias.

El subsecretario de Redes Asistenciales, Osvaldo Salgado, dijo que los retrasos GES son 86.805 y equivalen a 84.288 personas.

Hay poco más de tres millones de casos en espera: 87% corresponden a consultas nuevas y 12%, intervenciones quirúrgicas.